

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLIII
Número 18134

OFICINAS
Escritor Viciario, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Martes 23 de Agosto de 1932

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos 12
Teléfono Urbano 52

(FRANQUEO
CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

Al pasar por el puente sobre el Río Mijares el tren expreso de Barcelona, es apedreado por un grupo de mozalbetes, rompiendo varios cristales y resultando heridos dos pasajeros.

El Gobernador civil, ordena la inmediata reposición en sus cargos del alcalde de Lucena del Cid, don Joaquín Vidal y Secretario de aquél Ayuntamiento, don Ramón Porcar, recientemente suspendido por orden del Juzgado.

Es viaticado el joven don Antonio Navarrete, hijo del conocido contratista de Obras públicas del mismo apellido.

En el Teatro de Verano, se celebra una función a beneficio del Batallón infantil, que se está organizando en esta capital.

En el camino denominado de la Travesera, es herido gravemente en riña, Germán Bartolomé Martorell, por su consuegro.

Es sobreesada la causa que seguía el fuero de Guerra, contra varios vecinos de esta capital, procesados con motivo de los pasados sucesos.

Por primera vez puede contemplarse en el firmamento un nuevo y enorme cometa, recientemente descubierto, designado por los astrónomos, con el nombre de Daniel.

Se vende

El Trinquete de Villarreal, es muy buenas condiciones de pago. Razon en el mismo trinquete.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Viozta

VENTA EN FARMACIAS

TRIPTICO

QUE LO SEPA EL PUEBLO

Con este título canta "El Liberal" de Madrid las excelencias de la Ley de expropiaciones votada recientemente por las Cortes Constituyentes, "Ley de Azaña" —dice— que no tiene par si nos remontamos a los tiempos de la "Ley de Mendizábal".

Y añade: "Las fincas rústicas que deben ser expropiadas a los grandes terratenientes complicados en la sublevación del día 10, suponen un capital tan considerable, que producirán al Estado una renta anual superior a DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS."

Será, sin duda, superior esa renta, porque la declarada, que es la que sirvió para el cálculo de 200 millones, será seguramente inferior a la verdadera.

Y como esos millones se dedicarán íntegramente a la reforma agraria, es evidente que con la "Ley de Azaña" está garantido el éxito de la reforma de Marcelino Domingo.

El Gobierno no pudo presupuestar más de 50 millones anuales para desarrollar el nuevo régimen agrario. Es, indudablemente, muy poco dinero. Se ha cuadruplicado con la expropiación de los latifundistas: monarquizantes. ¡Y por ahora ya hay bastante!—terminó diciendo.

Pero ¿es que se quiere todavía más?

LA CULTURA Y EL DINERO

Los propósitos del ministro de Instrucción Pública acerca de la emisión de cuatrocientos millones de pesetas por empréstito nacional, con destino a la construcción de escuelas, han levantado algunas voces de censura ante el supuesto prorrato de la cantidad citada, prorrato que se hará probablemente con arreglo a la potencialidad de ahorro de cada región.

No parece muy consistente el argumento de los descontentos, que se basa como suprema razón en que el dinero aportado solo debe emplearse en la cultura de los pueblos que lo aportan. La cultura, por su razón de universalidad, no debe restringirse a los que por carecer de holgados medios económicos no pueden costearla. El verdadero espíritu del saber es expansivo, y la perfecta armonía de todas las regiones de España aconseja el sacrificio de las poderosas en favor de las más débiles. Tanto a unas como a otras interesa la formación docente de la población estudiantil, sin perder de vista que la cultura es el arma suprema y el único postulado verdadero de emancipación.

¡Mal hacen esas voces en manifestar una protesta que olvida el favor oficial que en terrenos industriales y económicos se viene dispensando a sus regiones, en perjuicio y a expensas de las demás.

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Después de sofocado el movimiento sedicioso, el bello "Damasco azul", la sin par Granada, ha visto alterado el ritmo ciudadano de su vida por las sacudidas de unos extremistas iconoclastas que han destruido valiosísimas imágenes del templo de San Nicolás, soberbios tapices y una incomparable mezquita árabe de valor incalculable, cuyo retablo de panes de oro y bellísimo artesonado del siglo XVI, era la admiración de propios y extraños.

Si el derecho y el respeto es el camino real para gobernantes y gobernados; si el Poder y, por ende, la autoridad tiene como misión principalísima velar por que ese derecho y ese respeto no se quebranten y reprimir eficazmente toda clase de extremismos políticos, también está obligado a contener los desmanes tumultuosos de los iconoclastas, que en su fuerza ciega destruyen un patrimonio artístico envidia de extranjeros y saneada fuente de ingresos.

El decoro, el crédito de la Nación demanda amparo decidido para un tesoro de arte, ejemplo vivo de otras épocas y recuerdo de otros hombres; para un tesoro cuyo importancia artística debe hacer mirarle como honroso depósito que el arte y las circunstancias históricas nos depusieron, y que no es lícito sustraer a la cultura artística universal.

declaración del capitán Sevilla, no que fue el encargado de conducir las tropas a Lora para con instrucciones verbales de García de la Herranz realizar la supuesta voladura del puente.

Don José Esteban Infante, defensor de su hermano, propone la declaración de los ministros del primer gabinete republicano para que se afirme la adhesión e incondicionalidad con que su representado ejecutó, secundando a Sanjurjo, las ordenes que éste transmitió el 14 de Abril para implantar la República.

En el acto de la lectura de cargos, a petición del juez don Dimas Camarero, no se han leído las penas que resultan en el escrito de conclusiones formuladas por el fiscal de la República española.

Dice el presidente de la Sala

Después recibió a los periodistas el presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez, quien manifestó que a consecuencia de la diligencia de lectura de cargos, efectuada por la mañana, la Sala sexta se reuniría a las seis.

En realidad—añadió—, la lectura de cargos ha sido breve, porque hay que tener en cuenta que los procesados, a petición de sus defensores, tienen perfecto derecho a que el pliego de cargos se lea íntegramente.

Acercas de la fecha de celebración de la vista, no puedo decir nada. En esto no hay señalamiento.

Efectuada la diligencia a que antes he aludido, el pleno de la Sala se reúne con carácter casi permanente para la resolución de alguna cuestión previa que se planteé, y que en realidad no es más que la resolución de alguna incidencia en los trámites, y una vez todo resuelto, queda la causa para vista, que lo mismo puede dar comienzo mañana martes por la noche que el miércoles.

Mi propósito es, que, aparte de las tarjetas de prensa, acuda el mayor número de público posible a la vista.

El régimen que se seguirá para la entrada del público en la Sala tendrá cierta analogía con la entrada del público en la tribuna pública del Congreso.

Estoy en constante contacto con el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, para que durante la celebración de la vista haya en los alrededores del Palacio de Justicia un ambiente de silencio y normalidad.

Ampliando las declaraciones
El juez especial don Dimas Ca-

Las conclusiones del fiscal de la República Una pena de muerte

El fiscal de la República hizo ayer las siguientes manifestaciones:

"Las declaraciones de los acusados son tan claras, tan terminantes contra sí mismos, que cualquiera que haya visto el Código de Justicia Militar no podrá menos de pedir las penas que yo me veo obligado, por virtud de la ley inexorable, a pedir.

Veán ustedes como yo, que he pasado la vida defendiendo a desgraciados, no puedo sustraerme, en el caso de ella, a pedir que se aplique el rigor de la ley.

Y produce un hondo pesar.

He visto ya al ministro de Justicia, y como según el artículo 540 del Código de Justicia Militar, las actuaciones desde que la causa se eleva a plenario son públicas, puedo decirles que a las doce recibí los autos y a las tres de la tarde entregué mi escrito de conclusiones.

Los hechos son, según el artículo 542 del Código citado, los que ha relatado la prensa: rebelión militar, y las conclusiones las sugiere bien claramente el mismo Código.

Por lo tanto, el fiscal de la República no ha podido menos de pasar el amargo trance de pedir pena de muerte para el general Sanjurjo y penas de reclusión perpetua a muerte para cada uno de los otros tres encartados en el proceso sumarísimo: general García de la Herranz, Esteban Infante y Sanjurjo (hijo).

Hay que pensar en el indulto?

—El indulto, hoy, está regulado de distinta manera a como lo estaba en tiempos de la Monarquía. La Constitución, en el último

El soldado desconocido

Cada uno de los países que tomaron parte en la guerra europea, erigieron monumentos al soldado desconocido, homenaje dedicado a las multitudes anónimas que exponen su vida, libran y gran batallas. Dentro de esta multitud sin nombre ni individualización, hay núcleos de muchedumbres más desconocidas todavía, más ignoradas aún. La estadística que acaba de publicar un periódico alemán nos esclarece algo en este asunto. Hay en Alemania 27.352 familias que han visto partir a miembros suyos a la guerra y de los cuales nada se supo. No saben cómo ni dónde murieron. Ninguna columna conmemorativa ha recogido las tristes sílabas de sus nombres. La tromba trágica del año 1914 los absorbió y los desvaneció. Ivan Goli, poeta del verbo libre, quiso glorificarlos con una cruz a la entrada de todas las ciudades germánicas, con esta inscripción: Jesús sabe donde están y es el único que no olvida cómo se llaman... Y es verdad. Esperemos que algún día una humanidad más benévola nos permita que los hombres desaparecidos en la muerte, antes de haber vivido, en conflictos que son la industria misma de la muerte.

marero, después de ampliar las declaraciones al señor García de la Herranz y de notificar a los procesados que podían nombrar sus defensores, estuvo preparando el oportuno escrito para el fiscal.

Seguramente esta noche o mañana saldrá el señor Camarero para Sevilla, donde proseguirá las diligencias correspondientes al juicio ordinario durante seis o siete días.

Dícese que será puesto a su disposición un avión para que se traslade continuamente de Sevilla a Madrid y a algunos pueblos de aquella provincia andaluza.

Los defensores

Definitivamente han sido nombrados abogados defensores los siguientes señores:

Don Francisco Bergamín, del general Sanjurjo.

Don Luis Barrena, del general García de la Herranz.

Don José Esteban Infante, del teniente coronel señor Infante.

Don Juan Fernández Rodríguez, del capitán Sanjurjo, y don Aurelio Mollá del capitán de la Guardia civil, señor Carmona.

LO DEL DIA

Después de la sublevación contra el régimen

La lectura de cargos a los encartados

E tuvieron ayer en Prisiones militares el fiscal de la República, el juez don Dimas Camarero y los cuatro defensores: de los procesados, al objeto de cumplimentar la diligencia de lectura de cargos, leyéndose entre otras declaraciones, las prestadas por los cuatro encartados y la de los concejales, alcalde y jefe de la estación de Sevilla.

Lo que dice Sanjurjo

La de Sanjurjo dice que no tuvo intención de atacar al Presidente de la República, ni al régimen republicano. Solo tendía a derribar el actual Gobierno en nombre de las molestias sentidas en España y en el Ejército desde hace algún tiempo.

Elvó a Sevilla el manifiesto, que ha reproducido la prensa, pero donde se dió interpretación distinta al alzamiento, considerando monárquico, cambió la frase final de "¡viva la soberanía nacional!", por la de "¡viva la República!". No quiere dar nombre de ningún conjurado. Afirma rotundamente que en todo momento quiso evitar derramamiento de sangre, por lo que al observar la desanimación de los elementos militares de Sevilla, que fue al conocer éstos la marcha de las tropas; adictas al Gobierno, tomó la decisión de no luchar y sin decisión fija, primero a pie y luego en automóvil sin luces, que se paró numerosas veces en el camino, se dirigió hacia Huelva, con objeto de responder ante la primera autoridad que lo detuviera.

Dice Herranz

García de la Herranz declara su

El hijo de Sanjurjo

El capitán Sanjurjo comparte con su padre la responsabilidad, afirmando que hizo en todo momento cuanto pudo para ayudarle.

Lo que se dice

Sabemos que el teniente coronel señor Esteban Infante ha hecho su declaración en términos tales, que en ella asegura haber auxiliado al general Sanjurjo para levantarse en arma; contra el Gobierno y derribarlo. Asegura también que le ayudó a formar núcleos de fuerza armada sediciosa, a intentar la voladura de un puente, a destituir alcaldes y concejales y a facilitar la huida.

Cuestión previa

Leídas estas declaraciones, en las que los encartados se ratificaron, el señor Bergamín planteó al Juzgado especial la cuestión de ilegalidad del procedimiento sumarísimo, toda vez que el delito medular no puede considerarse flagrante, ya que según resulta del sumario Sanjurjo fué detenido después de la sublevación.

El señor Barrena, defensor del señor La Herranz, reprodujo la misma cuestión, pero para solicitar que se tome acuerdo sobre ello como cuestión previa al pronunciamiento.

A esta petición se sumaron todos los defensores.

Barrena pidió la suspensión de la lectura de cargos mientras el Juzgado no resolviera sobre ello.

El Juzgado acordó la continuación de la lectura y remitió a la resolución de la Sala la excepción alegada por las defensas.

El señor Bergamín solicitó la

Declaración de Esteban Infantes

El ayudante de Sanjurjo se limita a declarar que en todo momento estuvo al lado de su general, a quien sirve desde hace mucho tiempo y se limitó a ejecutar con toda rapidez las diligencias que le fueron encomendadas, como hizo el día 14 de Abril, cuando la implantación de la República.

Jabones

BARANGÉ

CONSERVAN LA ROPA
SUAVIZAN LAS MANOS



Mejias "Ramona"

Seda natural 7-50 par
Seda bemberg 4-00 par

Exija la marca "Ramona" malla fina ma

Almacenes Cazador

J. Pascual Felner.—C. León, 76

SEÑORA

El mejor surtido en tejidos para campo y playa los encontrará en

Almacenes Miguel Peña

González Chermá. 88. Colón. 33. Teléfono 47

Camisetas Sport a ptas 0'85
Calcetines seda fantástica 0'95
Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer.—Colón, 76

—En la sección correspondiente publicamos una nota de la Alcaldía en la que se hace saber que por los ensayos a que actualmente está sujeta la Banda municipal para ir bien preparada al Certamen de Albacete, se han suspendido por ahora los conciertos que en las noches de los jueves daba en el paseo de Ribalta. Nos parece bien tal suspensión, máxime teniendo en cuenta la causa que la motiva pero los aficionados verían con sumo gusto que antes de marchar a Albacete diera una audición en la plaza de toros. Tenemos entendido que de Castellón se trasladarán a Albacete bastantes aficionados.

Molfort's
Molfort's
Almacenes Miguel Peña

—Nuestro querido amigo don Genaro González Echevarría, anuncia el cambio de su domicilio de la plaza del Rey número 35 a la calle de Salmerón, número 130.

Molfort's

Calcetines los de más duración
Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer.—Colón. 76

—Lo recaudado en el Matadero por todos conceptos durante la segunda decena del actual mes asciende a 6.498'70 pesetas y las resacas sacrificadas han sido en número de 971.

Camisería
Camisería
Medias "MARISEL"
Almacenes Miguel Peña

—Desde el pasado sábado hace breve parada en la estación de Uldecona, el expreso de Sevilla a Barcelona.

—El día 16 del próximo mes de Septiembre se verificará la subasta pública para las obras de reparación del camino vecinal de Canet lo Roig a La Jana, kilómetros 1 al 6 y arreglo de pasos y cunetas en toda su extensión, por un presupuesto de contrata de 31.925'96 pesetas a la baja y la fianza provisional de 1.596'30 pesetas.

Tobralco
Tobralco
El de máximo resultado
El color más sólido
Almacenes Miguel Peña

—El LAXORENA no molesta y siempre es eficaz en el estreñimiento. Venta en farmacias.

—Los que sufrís de estreñimiento, con el LAXORENA lo corregiréis. Venta en farmacias.

—Han sido denunciados: Por infracción al artículo 8 de la Ley de Caza, Daniel Peñarocha Rollo, de Moró, ocupándole la guardia civil una escopeta de dos cañones de fuego central.

—El presidente de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, nuestro querido amigo don Juan B. Segarra Bernat, nos participa en atento B. L. M. que en la sesión celebrada hoy por la Comisión Permanente de dicha Junta, solo se han despachado asuntos de trámite. Le agradecemos la atención.

Casa Raquel
Hacen falta oficiales para el taller de bordados

Se traspasa
confitería con buena clientela situada en la plaza de la República por no poder atenderla su propietario, en condiciones inmejorables. —Razón: Colón, 61.

✠

Primer aniversario

Todas las misas que se celebrarán el jueves, día 25, en el altar de Nuestra Señora de Lidón desde las siete hasta las once, serán en sufragio del alma de

Don Ernesto Soler Brea
Farmacéutico del Hospital provincial
que falleció el día 25 de Agosto de 1931

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia, puplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos, quedando por ello altamente agradecidos.

Castellón 25 de Agosto de 1932.

(No se invita particularmente.)

quería un Gobierno, al que respondiese luego un partido republicano conservador y éste lo darían muchos españoles. No hubo propósitos de derribar la República, ni tampoco delito flagrante de rebelión.

Hubo si destitución del gobernador civil y nombramiento de capitán general a si mismo; pero este delito no figura en el Código militar y en el penal se castiga con prisión correccional.

Es solo usurpación de atribuciones.

Así, pues, estoy relativamente tranquilo. Pienso en la reclusión temporal, pero nada más. Y me extraña y admira el hecho insólito de que las colectividades hayan pedido la pena capital para Sanjurjo.

Antes las colectividades y los particulares, y los curas y los Obispos, pedían el indulto. La sed de pena capital que se observa ahora no la he advertido nunca.

—¿Y en cuanto al hijo de Sanjurjo?

—Nada. Fué allí sin saber a qué iba, pero aunque lo hubiera sabido obedecía a su padre y esto bastaba.

Mañana se verá la causa en juicio sumarísimo

A las diez de la noche el presidente de la Sala sexta, don Mariano Gómez, contestando a los periodistas dijo que, sin asegurarlo como cosa cierta, la vista comenzará mañana miércoles, a las ocho de la mañana, o lo más tarde a las nueve.

La sesión será continua y no se interrumpirá sino cuando el cansancio nos rinda a todos.

Hoy se pondrán de manifiesto los autos a los defensores, y cada uno podrá tenerlos tres horas.

Añadió que no se repartirán más pases que los de la prensa y que en los bancos de la Sala cabían sentadas unas cien personas.

Se asegura que aunque condenado a muerte el general Sanjurjo, no podrá ser ejecutado

Se ha dicho por los pasillos del Palacio de Justicia que uno de los argumentos que piensa presentar el defensor del general Sanjurjo es que, aun en el caso de que el general sea condenado a muerte, la ejecución no podrá ser llevada a cabo, pues posee dos laureas de San Fernando, y con una basta para impedir que el condenado a la última pena pueda ser ejecutado.

Administración principal de Correos de Castellón

Se hace saber al público que a partir de mañana día 24, desde las primeras horas todos los servicios de Correos se prestarán en el nuevo edificio, sito en la plaza de Fermán Galán.

Se espera el pronto envío de la Dirección general de un buzón-columna, que se instalará en el vestíbulo de la nueva casa para mayor comodidad de los usuarios.

El buzón de alcance continuará provisionalmente con igual carácter y en el mismo punto, hasta que se traslade a la plaza del Rey don Jaime, próximo al kiosco, o se tome otra decisión que se hará pública oportunamente.

AGRICOLAS
En la plaza de Vinaroz, se cotizan los productos del campo a los siguientes precios:
Algarroba a 2'40, almendra común y mollá a 7, marcona a 8'50 habichuelas, 14, cebada, 3 y 3'25.

ECOS

MUNICIPALES

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Expedientes de obras.

Créditos para atenciones municipales.

Cuenta trimestral de la Depositaria de fondos.

Idem, de Caudales de 1931.

Despacho extraordinario.

RELIGIOSOS

Las "Actas de la Sede Apostólica" publican una carta del cardenal prefecto de la Congregación de Sacramentos, carta que el Papa desea que se envíe a todos los obispos, señalando trámites rigurosos en el procedimiento canónico para la anulación de matrimonios.

ESCOLARES

Los servicios que han de consignarse, tanto en las relaciones como en las fichas, han de computarse hasta el 30 de Junio inclusive.

El plazo para poder solicitar termina el día 25 de Agosto, y las fichas y relaciones han de llevar una fecha comprendida entre el 6 de Agosto y el 25.

Los expedientes de solicitud no han de remitirse al Ministerio de Instrucción pública, sino a las Secciones administrativas de Primera Enseñanza de la provincia en que se hallen ejerciendo los solicitantes.

MILITARES

En la Orden del Cuerpo se anuncia que dispuesto por O. C. de 16 del actual (D. C. núm. 193) que asistan al curso de gimnasia que allí se indica, 1 Oficial y un Sargento del Batallón, los de dichos empleos que lo deseen, lo solicitarán por medio de papeleta, que remitirán a la primera Oficina antes del próximo día 26.

MARITIMOS

En las playas de Vinaroz, ha sido abundantísima la semana anterior la pesca de langostinos, que se exportó en gran parte, después de abastecer con creces el mercado local.

JUDICIALES

Se anuncia para su provisión la plaza de secretario del Juzgado municipal de Altura.

—Se han presentado recursos contenciosos por el Letrado don Federico García Pérez, en nombre de Sebastián Juan Ripollés Querol contra resolución que en 29 de Marzo de 1924 dictó el Gobernador civil de Castellón, desestimando un recurso del mismo sobre su injusta pretensión por el Ayuntamiento de Benicarló para la provisión de la plaza de Secretario de la expresada Corporación y por el Procurador don Vicente Pitarch Reboll en nombre de Angel García Morro, contra la negativa del Ayuntamiento de Segorbe a satisfacer al recurrente la cantidad de pesetas 3.847'62 o la que resulte de la liquidación en concepto de haberes como Médico titular de dicha Corporación.

CASTELLÓN AL DIA
El día de hoy ha sido algo más suave que los últimos.

La ola de fuego es general, registrándose en general temperaturas insostenibles según lo que leemos estos días.

De modo que hay que consolarse.

Puntal era fina, encajes de todas clases

Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer.—Colón, 76
—El presidente de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, nuestro querido amigo don Juan B. Segarra Bernat, nos participa en atento B. L. M. que en la sesión celebrada hoy por la Comisión Permanente de dicha Junta, solo se han despachado asuntos de trámite. Le agradecemos la atención.

Como propaganda de 6'50 pesetas
A 4'95 pesetas
Almacenes Miguel Peña

trigo 6'50, vino 4, arvejones 6'50 y habones 6 pesetas.

JOMERCIALES

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 138'86 enteros por 100.

SOCIALES

El derecho de los obreros a que se refiere el artículo 56 de la ley del Contrato de Trabajo, solo se adquiere prestando servicios por cuenta de un mismo patrono, durante un año, a partir de la promulgación de la ley a menos que se hubiese establecido con anterioridad en bases o contratos de trabajo.

SANITARIOS

Se declara oficialmente la epidemia del "mal rojo" en el ganado de cerda del término de Puebla Tomesa.

POSTALES

Al quedar mañana instalados los servicios de Correos en el Palacio de la plaza de Fermán Galán, los Apartados tendrán una llave que la Administración, ha entregado hoy a los interesados para el casillero que les corresponda.

REGIONALES

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia de viajeros a las fiestas que se han de celebrar en Requena del 24 al 4 de Septiembre próximo, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos desde algunas estaciones de la región valenciana, cuyos billetes se expedirán del 23 del corriente al 4 del citado Septiembre, siendo valederos para regresar desde el 24 del que cursa al 5 de Septiembre próximo, todas estas fechas inclusive.

CASTELLÓN AL DIA

El día de hoy ha sido algo más suave que los últimos.

La ola de fuego es general, registrándose en general temperaturas insostenibles según lo que leemos estos días.

De modo que hay que consolarse.

Almacenes Cazador
J. Pascual Feltrer.—Colón, 76

Como propaganda de 6'50 pesetas
A 4'95 pesetas
Almacenes Miguel Peña

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso

Terminada su cura de aguas en Fuente Podrida, ha regresado a Vall de Uxó, con su bella esposa, nuestro querido amigo, el médico titular don Ismael Llopis.

De mismo Baleario de Fuente Podrida, el joven castellanense don Luis Gil.

De Fortanete (Teruel), el maestro nacional don Vicente Ramirez con su señora.

Veraneando

Como todos los años, también en el presente hace su temporada estival en Lucena del Cid, la distinguida familia del reputado doctor Candela, médico de Cirugía del Hospital provincial.

En Ludiente veranea, al lado de su familia, la culta maestra de esta capital, señorita Lola Erdozain.

Para hacer su acostumbrada cura de aguas, ha marchado a Fuente en-Segures (Benasal), acompañado de su hija doña Pura, nuestro respetable y querido amigo don Isidro Tejedor.

Por el alma de Margarita Bellver

Se cumple mañana el primer mes del llorado fallecimiento de la malograda señorita Margarita Bellver Morelló y en sufragio de su alma se dirá a las nueve de la mañana una Misa en el Altar de la Virgen de Lidón, de la Iglesia Aneprestal, que no dudamos se verá concurridísima.

El nuevo magistrado

De hoy a mañana es esperado en Castellón el nuevo magistrado de esta Audiencia, nuestro antiguo y querido amigo don Evaristo Piquer, quien tomará posesión mañana mismo o pasado.

Don Luis Revest

Se le ha concedido permiso de verano a este queridísimo amigo nuestro, culto bibliotecario del Instituto y archivero de la Delegación de Hacienda.

El pintor Gumbau

Después de haber pasado unos días en el maset de la carretera-paseo de Morella, donde veranea la familia de Bosch, ha salido para Aitea y Calpe, el notable pintor de Villarreal, Pepe Gumbau, con el cargo de pintar varios retratos.

Incorporado

Terminada su licencia háse incorporado a su destino de la Delegación de Hacienda, el oficial don Nicasio Palmer.

Piadosa

No se olvida al infortunado don Félix Blanco y las Misas celebradas esta mañana en la Iglesia de San Miguel se han visto muy concurridas de familiares y amigos.

A su respetable viuda doña Vicenta Campos, hermanos políticos y demás familia les reiteramos nuestro duelo en este día del tercer aniversario del que fué tan excelente amigo nuestro.

¿Padeceis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
El mejor purgante :- El mejor laxante
TABLETAS CASTELLÓ
Farmacia JUAN CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1 CASTELLÓN

Gobierno civil | Diputación

SOBRE LA SEPARACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS. FALLECIMIENTO DE UN DEMENTE.

El gobernador nos dijo esta mañana que había recibido instrucciones concretas del ministro de la Gobernación, relacionadas con la suspensión de funcionarios públicos, complicados en los pasados sucesos.

En dicha circular se dispone que no podrán ser destituidos de sus cargos los repetidos funcionarios sin la previa formación del oportuno expediente, aprobado por la Corporación y la aprobación del gobernador civil con arreglo a lo dispuesto en la reciente ley publicada en la "Gaceta" del día 11 de los corrientes.

CONTRA LOS MALEANTES.

Visitó esta mañana al señor Escola una comisión de obreros ferroviarios y agentes de la Compañía del Norte, exponiendo la difícil situación que les plantea la presencia de gran número de maleantes que asaltan los trenes para viajar sin billete, negándose a obedecer las órdenes de dichos funcionarios, empleando para ello formas airadas y agresivas.

El señor Escola, comprendiendo la justicia de las razones alegadas por sus visitantes, ha dado inmediatamente energías y severas órdenes, para que no se detengan en Castellón los maleantes, obligando a salir a los que actualmente se encuentran aquí.

ACLARANDO UN SUCESO.

Con relación al suceso que publican los periódicos de la noche sobre el atraco de que se decía haber sido víctima un vecino de Almazora que resultó herido, ha dicho el señor Escola, que de las averiguaciones practicadas por la policía, se ha podido comprobar que es cierto lo dicho por la supuesta víctima, es decir, que no hubo tal atraco, pues el referido individuo no llevaba dinero encima por la sencilla razón de que se encontraba desde hace tiempo sin trabajo, estando mal conceptuado por entregarse con demasiada frecuencia a la embriaguez.

Por acuerdo de la Corporación estará de manifiesto a los asociados el padrón de fincas en las Oficinas de la misma hasta el 30 de Septiembre próximo, para su rectificación mediante la presentación de títulos traslaciones de dominio.

CASTELLÓN 23 de Agosto de 1932.

El Presidente accidental José Taús.

Sindicato de Policía Rural

Se necesita una, trabajo todo el año. Razón en esta Administración.

Chica

Se necesita una, trabajo todo el año. Razón en esta Administración.

CARPINTERIA NOS

Tiene el honor de participar a su clientela y público en general el haber trasladado su taller de la calle Pi y Margall números 83-85 a la de Herrero y Ramón I.ull, letras J. S.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

POR TELÉGRAFO, TELÉFONO Y RADIO

Servicio de la madrugada

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga, en una entrevista sostenida con el director de "La Voz", refiriéndose al fracasado pronunciamiento, ha manifestado que dicha jornada fue dura, pero distraída, sobre todo para Menéndez, que trabajó con gran entusiasmo y éxito.

Respecto a la organización del complot dijo que nunca vio una falta de formalidad y una impericia tan grande como la demostrada por los conspiradores. Tres semanas hacia—añade—que nos venían anunciando el golpe, y nosotros preparando las cosas para contrarrestarlo.

Tan pronto como tuvimos noticias de la inminencia del movimiento, lo dispusimos todo para rechazarlo, y como la Dirección de Seguridad tenía perfectamente estudiado el plan, éste fue llevado a efecto con la perfección que era de esperar.

Respecto a las deportaciones, dijo que se dividirán en dos grupos: el primero lo constituirán aquellos que no se hallen sujetos a las resultas del proceso incoado por los Tribunales de Justicia, y el segundo, por los que, absueltos o condenados, tengan pendiente alguna otra cuenta con la ley de Defensa de la República.

Los encartados irán a bordo del "España número 5", que tiene capacidad suficiente, pues ha transportado hasta mil hombres.

A preguntas sobre lo que hubiera de cierto en los rumores circulados acerca de un complot en Galicia, el señor Casares mostró incredulidad.

Acerca del lugar de las deportaciones, manifestó que será probablemente Villa Cisneros, por no

haber otro que reúna mejores condiciones.

No sabe aún cuántos serán los deportados.

Hay que esperar a que lleguen los expedientes instruidos por los gobernadores.

Los que salgan—añadió—serán, desde luego, los que merezcan salir. No cometeremos injusticias.

Sobre la cuestión de los periódicos suspendidos manifestó que no sabía nada. Eso es—dijo—cuestión del Consejo de ministros.

La situación política la cree cada día más diáfana, gracias a los enemigos de la República.

También manifestó que el miércoles presentará a las Cortes un proyecto creando 2.500 guardias de Asalto más, siendo en total 5.000, que es el número que el Gobierno consideró necesario desde un principio.

Como estos nuevos—añadió—den el resultado de los existentes, ya podemos descansar tranquilos.

Sobre los rumores acerca de su estado de salud manifestó que era excelente, cada día mejor.

Más de lo del día

Detenciones, traslados y libertados

Se presentó ayer en la Dirección general de Seguridad, acompañado del diputado señor García Valdecasas, el conde de Guadiana, que había huido de Granada.

Ingresó en la cárcel el duque de Fernán Núñez.

Han sido trasladados de Guadalajara a la Prisión central de Madrid, el comandante don Benito González Unda y el alférez de Ingenieros don Angel Mora, ambos retirados.

Ingresaron en la Dirección de Seguridad, don Joaquín Valdaura, marqués de la Vega de Boecillo, don Francisco Ansaldo y don Emilio Danvila.

Desde la Dirección de Seguridad han sido trasladados a la cárcel, don Honorio Maura, el ex-subsecretario de la Presidencia don José Félix de Lequerica y el señor Fernández Pérez.

Ha sido trasladado a Prisiones Militares el capitán Sanjurjo. Ha sido puesto en libertad el comandante don Felipe Navarro, hijo del barón de Casadavallidos.

De provincias

REGISTROS Y DETENCIONES

En Sevilla, Grapada, San Sebastián, Córdoba, Alicante, Cádiz, Palencia y Barcelona, se han efectuado últimamente importantes detenciones de gente comprometida.

Los registros verificados han dado escaso resultado. Siguen los hallazgos de armas.

EL "ESPAÑA NUMERO 5"

Dicen de Cádiz que en el "España número 5", atracado en el muelle número 2, continúan los trabajos para construir 300 literas.

Del extranjero

LA REVOLUCION DEL BRASIL

Sao Paulo.—El Gobierno revolucionario comunica que, según un radiograma que ha recibido, se lucha intensamente en las calles de Rio Janeiro, y que la vida comercial está totalmente paralizada en aquella ciudad.

LA CUESTION DEL CHACO

La Paz.—Un comunicado oficial anuncia que las tropas bolivianas han rechazado un ataque paraguayo contra un fuerte enclavado en la región del Gran Chaco. Según dicho comunicado, los paraguayos han dejado en el campo de batalla numerosos muertos y heridos.

ENLOQUECIDOS POR EL CALOR

Budapest.—Las variaciones atmosféricas producen numerosos estragos.

Nuevamente se afianza el buen tiempo, pero desde hace dos días el calor ha vuelto a reproducirse con caracteres jamás conocidos.

El tránsito por las calles a consecuencia de la alta temperatura, se hace imposible. Se han registrado ayer 21 casos de personas que han perdido el conocimiento y enloquecido, por el calor.

Las noticias que se reciben de los estados acusan igualmente la presencia de una espantosa ola de fuego que produce daños incalculables en las personas y en los campos.

Los ovillos Pulsera de lana

son los que más le interesan. 50 colores en existencia

Almacenes Cazador J. Pascual Feltrer.—Colón. 76

Servicio del mediodía

Mensaje telegráfico de la Agencia Mencheta

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones publica una concediendo exención de toda clase de derechos las concesiones de la Banda, Placas y encomiendas de la Orden de la República, otorgadas a los señores Menéndez, Sarabia, Fernández Navarro y Alfredo Tourne.

Sobre unas declaraciones del jefe del Gobierno

Las últimas declaraciones del señor Azaña parece que aclaran la situación político-militar.

Cree el presidente que en mucho tiempo no habrá crisis y afirma que al Gobierno le interesa celebrar elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen de diputados a Cortes, presumiendo que podrán tener lugar en Octubre próximo posiblemente.

Confía en el éxito de la aplicación del Estatuto catalán cuyo texto, aunque no es el mejor, es lo suficiente para que se desarrolle la autonomía.

Termina diciendo que ve con simpatía la creación del partido catalán de Acción Republicana.

Lo que dice la prensa

Todos los periódicos publican sendas informaciones de las actuaciones de la Sala sexta relacionadas con la vista, anunciada para mañana, contra los directores de la sublevación de Sevilla. Coméntanse las distintas opiniones que se dan acerca de las penas que pide el fiscal de la República y se tiene por descontado el indulto del general Sanjurjo, para quien se pide la de muerte.

Consejo de ministros

Atribúyese importancia al Consejo que celebrarán hoy los ministros.

De provincias

Córdoba

UNA VISITA DE GIL ROBLES

El diputado a Cortes señor Gil Robles visitó en la cárcel a los detenidos por los pasados sucesos asegurándose que serán puestos en libertad por ser agena la Acción Popular al fracasado movimiento revolucionario.

San Sebastián

RUMORES INFUNDADOS

En virtud de los rumores que

Servicio de la tarde

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Consejo de ministros

A LA ENTRADA.

A las once quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada ninguno de ellos, hizo manifestación alguna.

A LA SALIDA.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Al salir los periodistas, interrogaron al señor Casares Quiroga, sobre la suspensión de periódicos, contestando el ministro, que en efecto algo se había tratado sobre los de provincias, muchos de los cuales, reanudarán pronto la publicación y en este sentido, se darán órdenes a los gobernadores.

Se le preguntó si se había ocupado el Consejo de la suspensión de los periódicos de Madrid, contestando negativamente.

NOTA OFICIOSA.

Como de costumbre se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Regulando el empleo de determinadas medidas.

Guerra.—Expedientes para la adquisición de material.

Justicia.—Separando definitivamente del servicio, al fiscal municipal de Ceuta, don Andrés Peroleta.

Proyecto de ley, sobre consolidación de los intereses jurídicos, creados en revisión de fincas rústicas, por sentencia de los tribunales y por concenso entre los interesados.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio, al jefe de primera clase de administración y administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómez Aranda.

Decreto generalizando otros anteriores, para la exportación de especialidades farmacéuticas procedentes de Gran Bretaña e Irlanda.

Creando un comité nacional para la lucha antituberculosa, adscrito a la Dirección General de Sanidad.

Hacienda.—Expedientes sobre reintegro.

Ley de organización de las minas de Almadén y Arrayanes.

venían propalándose, se adoptaron precauciones que resultaron ineficaces, por ser aquéllos fantásticos.

El general Núñez del Prado ha hecho manifestaciones, asegurando que responde de la fidelidad de la guarnición.

Badajoz

INTENTO DE ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

En el pueblo de Segura del León varios grupos intentaron asaltar la Casa Ayuntamiento, impidiéndolo la benemerita, que dispersó a los revoltosos.

Bilbao

UN COCHE DE VIAJEROS CAE AL RIO

En las cercanías de Valmaseda un coche de un tren de viajeros se precipitó por el terrapién, cayendo al fondo del río.

Resultaron 13 pasajeros heridos, de los cuales solo uno ofrece gravedad.

Guadalajara

DETENIDO TRASLADADO A MADRID

Ha sido conducido a Madrid el comandante de infantería señor Gómez Ulla, que se encontraba detenido en esta capital.

Oviedo

A DISPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Acompañado por varios agentes de policía marchó a Madrid, reclamado por la Dirección general de Seguridad, el comandante de Estado Mayor don Manuel Menéndez Queipo del Llano.

Alicante

DETENCION DE UN EXALCALDE

Han sido detenidos el exalcalde don Gonzalo Mengual, los concejales del actual municipio don Luis García Ruiz y don Francisco Abertola y don Rafael Alberola, secretario de la Derecha Regional Agraria, don José García Martín, don Victoriano Alventós y don Emilio Lafuente y don Ramón Sánchez.

Los concejales se hallan incommunicados. Todas estas detenciones se relacionan con la pasada intentona.

Mencheta.

le rindieron honores, marchó a Palacio.

Despacho presidencial

A las once de la mañana Hegó el señor Azaña al Palacio Nacional para despachar con el jefe del estado.

Lo del día

Los juicios sumarísimos

El jefe superior de Policía ha conferenciado con el presidente del Supremo acerca de la vigilancia que se ha de ejercer con motivo de la celebración de los juicios sumarísimos contra los complicados en la pasada intentona.

Parece que hay el propósito de reordenar la plaza de la Villa, evitando la formación de grupos que los rumores lleguen hasta la sala, pudiendo coaccionar a los juzgadores.

Lalanda y Barrera no toman en Bilbao

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido un oficio de la Comisión organizadora de la corrida que a beneficio del Ajedrez se ha de celebrar en Bilbao, pidiendo que sean reconocidos los diestros Lalanda y Barrera para comprobar si es cierto que se encuentran enfermos como han alegado.

Un herido

En la plaza de Antonio Zozaya ha sido herido esta mañana de varias puñaladas Antonio Martínez Expósito.

Su estado es gravísimo. El agresor Emilio Aznar (a) el Cebolla, ha sido detenido.

En las Cortes

Orden del día para hoy

Hoy se discutirá en el Congreso la siguiente orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Ley de Bases para la Reforma agraria. Hay varios votos particulares.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña, con los informes de la de Presupuestos sobre el título IV. Hay también varios votos particulares.

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de Intervención obrera en las industrias.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad. Hay un voto particular.

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre la proposición de ley relativa a la derogación de la de 10 de Noviembre de 1931, en la parte referente al empleo de los obreros vecinos del Municipio en los trabajos agrícolas. Hay un voto particular.

De Barcelona

LO QUE DICE ROVIRA VIRGILI

"La Publicitat", publica hoy, el artículo de Rovira Virgili, titulado "El porvenir de Cataluña" en el que dice que debemos ser francos leales y clarividentes unos con otros.

Ahora y después—añade—la República y Cataluña se necesitan mutuamente para reforzar la conciencia del pueblo.

Advertisement for Opel cars, featuring the Opel logo and text: 'Gran reducción de precios en algunos modelos OPEL El coche que se compra hoy por ser el más barato en coste y el más económico en sostenimiento'.

Advertisement for woolen pulseras, featuring the text: 'Los ovillos Pulsera de lana son los que más le interesan. 50 colores en existencia Almacenes Cazador J. Pascual Feltrer.—Colón. 76'.

Advertisement for Gramolas and Discos, featuring an image of a gramophone and text: 'GRAMOLAS Y DISCOS ULTIMAS NOVEDADES NO COMPRE SIN VER ANTES LOS MODELOS QUE HA RECIBIDO RADIO FOLCH'.

Large advertisement for Dodge trucks, featuring the Dodge logo and text: 'COMPRANDO DODGE Se adquiere un camión para muchos años de servicio Fije su atención en estas características Motor DODGE Engrase a presión Pistones de aluminio Frenos hidráulicos Muelles con balistines Alimentación por bomba Filtro de agua Regulador de velocidades'.

Advertisement for La Senyera, featuring text: '¡Un nuevo y sensacional aparato! 3 instrumentos en uno! La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa'.



CINE SONORO

PARA MOY En la Terraza

A las 7:30 tarde

La superproducción UFA

El trío de la bencina

Por Lillian Harvey

Butaca 0'40 General 0'15

A las 9:30 noche

La divertida comedia

El diablillo de la casa

Por Marión Davies

La preciosa comedia UFA

El trío de la bencina

Por Lillian Harvey

Butaca 0'60 General 0'25

Sucesos del día

BENICASIM

Sustracción de varios objetos en tres Villas

En la madrugada de ayer penetraron ladrones en el patio-jardín de las villas de esta playa, habitadas por don Antonio de Ballinas Lucas, don Felipe Arjona y don Carlos de Landó, vecinos de Valencia, sustrayendo del primero

unos pantalones blancos; del segundo unos gemelos de campaña, una faja de seda encarnada y unas gafas y del tercero, una camiseta blanca con cierre metálico.

La guardia civil, realiza gestiones para ver de poder dar con los autores de dicha sustracción, que según parece son tres jóvenes de 18 a 20 años, vagabundos que vieron merodear por aquellos alrededores.

Eso estando habitadas Las Villas. Con que...

ALMENARA

Desaparición de un "magneto" La guardia civil de este puesto, se enteró de que en la finca situada en la partida "Pinet", término de Chliches, lindante con la carretera de Valencia, había sido sustraído el "magneto" de un motor agrícola.

La sustracción se verificó en la noche del 18 al 19 del actual y dada la proximidad de la carretera, parece que aprovecharían algún vehículo para marchar una vez cometido el hecho, pues solamente quitando unos tornillos, se apoderaron de dicha pieza.

La guardia civil practica gestiones para detener a los ladrones.

Día Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bartolomé, Tolomeo, Román, Aurea, Limniota, Tación, Andoeno, Patricio y Eutiquio. Rito doble; color rojo; misa de San Bartolomé.

Día Civil

NACIMIENTOS

Carmen Salás Meliá, Primero de Mayo, 54. José Mendoza Agut, Gutiérrez, 12. Fernando Causanilles Pascual P. Fermín Galán, 26.

Unión Radio Valencia

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las 22'00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Radioteatro. Noticias de Prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 24'00: Cierre de la Estación.

Radio Madrid

A las 21'30: Campanadas Gubernación. Señales horarias. Información sesión Congreso Diputados. Selección de zarzuelas. A las 24'00: Campanadas Gubernación. Cierre.

Radio Barcelona

A las 21'00: Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. A las 21'15: La orquesta. A las 22'00 Radioteatro. Música de baile. A las 23'45: Noticias. A las 24'00: Cierre.

DEPORTES

ATLETISMO

Segunda jornada de los campeonatos regionales de Atletismo, celebrada en el campo de Vallejo: 200 m. lisos (final): 1.º Collado, F. U. E. 2.º Sancho, F. U. E. 3.º Poveda, F. U. E. 4.º Aparicio, Huracán.

800 m. lisos: 1.º Pérez, Valencia, 2 m. 15 s. 1/5. 2.º Tomé, Cultural Deportiva, 2 m. 16 s. 2/5. 3.º Torres, F. U. E. igual tiempo.

4.º Malea, independiente, 2' 18. 5.º Julbe, F. U. E. 2'21. 6.º Carbonell, F. U. E. 2'26. Tom bate su propio record social, que lo tenía con 2'28 1/5, y establece el provincial.

Lanzamiento del disco: 1.º Olivella, Cultural, 28-765 m. (Bate su propio record provincial, que lo tenía con 25-17 m.). 2.º Muro, Discóbolo. 3.º G. García, Cultural. 4.º Usano, F. U. E. 5.º Aparicio, Huracán. 6.º Llagues, Huracán.

10.000 metros: 1.º Ceballos, Huracán. 2.º Beser, Gimnástico. 3.º Panblanco, Gimnástico. 4.º Ros, Valencia. 5.º Vicente, Valencia. 6.º Fort, Huracán.

100 m. lisos (eliminatórias): Primera eliminatória. 1.º Sancho, F. U. E., 11'4/5. 2.º G. Durán, Cultural, 12' 1/5. Segunda eliminatória. 1.º Collado, F. U. E., 11'3/5. 2.º Cultural, 12'3/5. 3.º Abril, Huracán. Tercera eliminatória. 1.º Usano, F. U. E. 12'2/5. 2.º Muro, Discóbolo. 3.º Vidal, Huracán.

Lanzamiento del martillo: 1.º Recasens, Cultural, 21-91 m. (Bate los records social y provincial que ya ostentaba con 19-51 m. y el regional que lo poseía Tramo-yeres de la F. U. E. con 21-73 m.). 2.º G. García, Cultural, 18-31 m. 3.º Chaparro, Cultural, 18-13 m. 4.º Usano, F. U. E. 18-13. 5.º Aesbach, Huracán. 6.º Olazaban, F. U. E.

Reliegos Olímpicos (800, 400, 200, 100): 1.º Cultural, (Tomé, G. Durán, Salvador, Folch.) 4'4 (Baten el record regional que lo poseía el equipo del Huracán con 4'22 2/5.) 2.º F. U. E., 4'9. 3.º Huracán, 4'16 1/5. 4.º Discóbolo. 5.º Valencia.

110 m. vallas: 1.º Usano, F. U. E. 20 (sin falta). 2.º Vidal, Huracán, 20 (una falta). 3.º Collado, F. U. E. 4.º Aparicio, Huracán. 5.º Aesbach, Huracán. 6.º G. Durán, Cultural, 22 (establece los records social y provincial).

1.500 m. lisos: 1.º Tomé, Cultural, 4'48 (bate sus propios records social y provincial). 2.º Cólera, Gimnástico, 4'48. 3.º Malea, independiente. 4.º Claudio, Discóbolo. 5.º Genovés, Huracán. 6.º Albiach, F. U. E.

Colombófilas

DE EXTRAORDINARIO INTERES PARA TODOS LOS QUE TENGAN PALOMAS BUCHES

En la "Gaceta" del 22 del pasado, se insertó un Decreto, reglamentando el vuelo de las palomas buches derogando el que tanto nos perjudicaba. Entre otras cosas, se obliga a los aficionados que quieran ejercer el "sport" del vuelo de las palomas buches o solo para poseer éstas, a que pertenezcan a sociedades colombófilas legales y conceder un plazo de tres meses, a partir de la publicación de dicho decreto, para que se constituyan.

Teniendo en cuenta todo esto, la "Peña Colombófila Castellón", invita a todos los aficionados de esta y su provincia a que se asocien pronto, con el fin de conseguir las correspondientes licencias, sin las cuales no podrá practicar nadie nuestro deporte y recomienda que se formen sociedades en los sitios donde todavía no existan, particu-

lamente en Segorbe, Borriol, Alcora, y Grao de Castellón, donde tanta afición hay. "Peña Colombófila". — Vicepresidente, J. SERRANO. Castellón 6 de Agosto de 1932.

Salto con pértiga: 1.º Poveda, F. U. E., 2-90 m. (Iguala su propio record regional). 2.º Aesbach, Huracán, 2'70. 3.º Martí, F. U. E. 2-57. 4.º Llagues, Huracán, 2-49. 5.º Ordóñez, Cultural, 2-49.

100 m. lisos (final): 1.º Collado, F. U. E. 11'2/5 (Iguala el record regional que ostenta Lacomba). 2.º Sancho, F. U. E., 11 4/5 (Iguala los records social y provincial que posee García Durán). 4.º G. Durán, Cultural. 5.º Usano, F. U. E. 6.º Muro, Discóbolo.

Reliegos 4 x 400 m.: 1.º F. U. E. 4'6 3/5. 2.º Huracán. 3.º Valencia. 4.º Discóbolo.

CICLISMO

LA CARRERA FAURA-BENI-CARLO - FAURA Se corrió con gran éxito de organización, anteayer, domingo y la clasificación fué: Primero. Ecuriet, que empleó 7 horas y 6 minutos en cubrir los 213 kilómetros. Segundo. Elviro Rodriguez, en el mismo tiempo. Tercero. Martí. Cuarto. Albiñana. Quinto. Bacheró. Sexto. M. Ginés. Séptimo. Angel Mateos. Octavo. José Ballester. Noveno. Albifana (V.). Décimo. A. Arrando.

PESCA

CAMPEON CASTELLONENSE En el concurso de pesca con caña, celebrado en Tarragona el día 21 del corriente mes, resultó vencedor y por consiguiente Campeón, el popular Benito Gambin Rebolgar,

adjudicándole el primer premio y diploma. Enhorabuena al campeón castellonense.

En la "Gaceta" del 22 del pasado, se insertó un Decreto, reglamentando el vuelo de las palomas buches derogando el que tanto nos perjudicaba. Entre otras cosas, se obliga a los aficionados que quieran ejercer el "sport" del vuelo de las palomas buches o solo para poseer éstas, a que pertenezcan a sociedades colombófilas legales y conceder un plazo de tres meses, a partir de la publicación de dicho decreto, para que se constituyan.

Teniendo en cuenta todo esto, la "Peña Colombófila Castellón", invita a todos los aficionados de esta y su provincia a que se asocien pronto, con el fin de conseguir las correspondientes licencias, sin las cuales no podrá practicar nadie nuestro deporte y recomienda que se formen sociedades en los sitios donde todavía no existan, particu-

lamente en Segorbe, Borriol, Alcora, y Grao de Castellón, donde tanta afición hay. "Peña Colombófila". — Vicepresidente, J. SERRANO. Castellón 6 de Agosto de 1932.

Salto con pértiga: 1.º Poveda, F. U. E., 2-90 m. (Iguala su propio record regional). 2.º Aesbach, Huracán, 2'70. 3.º Martí, F. U. E. 2-57. 4.º Llagues, Huracán, 2-49. 5.º Ordóñez, Cultural, 2-49.

100 m. lisos (final): 1.º Collado, F. U. E. 11'2/5 (Iguala el record regional que ostenta Lacomba). 2.º Sancho, F. U. E., 11 4/5 (Iguala los records social y provincial que posee García Durán). 4.º G. Durán, Cultural. 5.º Usano, F. U. E. 6.º Muro, Discóbolo.

Reliegos 4 x 400 m.: 1.º F. U. E. 4'6 3/5. 2.º Huracán. 3.º Valencia. 4.º Discóbolo.

CICLISMO

LA CARRERA FAURA-BENI-CARLO - FAURA Se corrió con gran éxito de organización, anteayer, domingo y la clasificación fué: Primero. Ecuriet, que empleó 7 horas y 6 minutos en cubrir los 213 kilómetros. Segundo. Elviro Rodriguez, en el mismo tiempo. Tercero. Martí. Cuarto. Albiñana. Quinto. Bacheró. Sexto. M. Ginés. Séptimo. Angel Mateos. Octavo. José Ballester. Noveno. Albifana (V.). Décimo. A. Arrando.

PESCA

CAMPEON CASTELLONENSE En el concurso de pesca con caña, celebrado en Tarragona el día 21 del corriente mes, resultó vencedor y por consiguiente Campeón, el popular Benito Gambin Rebolgar,

adjudicándole el primer premio y diploma. Enhorabuena al campeón castellonense.

En la "Gaceta" del 22 del pasado, se insertó un Decreto, reglamentando el vuelo de las palomas buches derogando el que tanto nos perjudicaba. Entre otras cosas, se obliga a los aficionados que quieran ejercer el "sport" del vuelo de las palomas buches o solo para poseer éstas, a que pertenezcan a sociedades colombófilas legales y conceder un plazo de tres meses, a partir de la publicación de dicho decreto, para que se constituyan.

Teniendo en cuenta todo esto, la "Peña Colombófila Castellón", invita a todos los aficionados de esta y su provincia a que se asocien pronto, con el fin de conseguir las correspondientes licencias, sin las cuales no podrá practicar nadie nuestro deporte y recomienda que se formen sociedades en los sitios donde todavía no existan, particu-

lamente en Segorbe, Borriol, Alcora, y Grao de Castellón, donde tanta afición hay. "Peña Colombófila". — Vicepresidente, J. SERRANO. Castellón 6 de Agosto de 1932.

Salto con pértiga: 1.º Poveda, F. U. E., 2-90 m. (Iguala su propio record regional). 2.º Aesbach, Huracán, 2'70. 3.º Martí, F. U. E. 2-57. 4.º Llagues, Huracán, 2-49. 5.º Ordóñez, Cultural, 2-49.

100 m. lisos (final): 1.º Collado, F. U. E. 11'2/5 (Iguala el record regional que ostenta Lacomba). 2.º Sancho, F. U. E., 11 4/5 (Iguala los records social y provincial que posee García Durán). 4.º G. Durán, Cultural. 5.º Usano, F. U. E. 6.º Muro, Discóbolo.

Reliegos 4 x 400 m.: 1.º F. U. E. 4'6 3/5. 2.º Huracán. 3.º Valencia. 4.º Discóbolo.

CICLISMO

LA CARRERA FAURA-BENI-CARLO - FAURA Se corrió con gran éxito de organización, anteayer, domingo y la clasificación fué: Primero. Ecuriet, que empleó 7 horas y 6 minutos en cubrir los 213 kilómetros. Segundo. Elviro Rodriguez, en el mismo tiempo. Tercero. Martí. Cuarto. Albiñana. Quinto. Bacheró. Sexto. M. Ginés. Séptimo. Angel Mateos. Octavo. José Ballester. Noveno. Albifana (V.). Décimo. A. Arrando.

PESCA

CAMPEON CASTELLONENSE En el concurso de pesca con caña, celebrado en Tarragona el día 21 del corriente mes, resultó vencedor y por consiguiente Campeón, el popular Benito Gambin Rebolgar,

adjudicándole el primer premio y diploma. Enhorabuena al campeón castellonense.

En la "Gaceta" del 22 del pasado, se insertó un Decreto, reglamentando el vuelo de las palomas buches derogando el que tanto nos perjudicaba. Entre otras cosas, se obliga a los aficionados que quieran ejercer el "sport" del vuelo de las palomas buches o solo para poseer éstas, a que pertenezcan a sociedades colombófilas legales y conceder un plazo de tres meses, a partir de la publicación de dicho decreto, para que se constituyan.

Teniendo en cuenta todo esto, la "Peña Colombófila Castellón", invita a todos los aficionados de esta y su provincia a que se asocien pronto, con el fin de conseguir las correspondientes licencias, sin las cuales no podrá practicar nadie nuestro deporte y recomienda que se formen sociedades en los sitios donde todavía no existan, particu-

lamente en Segorbe, Borriol, Alcora, y Grao de Castellón, donde tanta afición hay. "Peña Colombófila". — Vicepresidente, J. SERRANO. Castellón 6 de Agosto de 1932.

Salto con pértiga: 1.º Poveda, F. U. E., 2-90 m. (Iguala su propio record regional). 2.º Aesbach, Huracán, 2'70. 3.º Martí, F. U. E. 2-57. 4.º Llagues, Huracán, 2-49. 5.º Ordóñez, Cultural, 2-49.

100 m. lisos (final): 1.º Collado, F. U. E. 11'2/5 (Iguala el record regional que ostenta Lacomba). 2.º Sancho, F. U. E., 11 4/5 (Iguala los records social y provincial que posee García Durán). 4.º G. Durán, Cultural. 5.º Usano, F. U. E. 6.º Muro, Discóbolo.

Reliegos 4 x 400 m.: 1.º F. U. E. 4'6 3/5. 2.º Huracán. 3.º Valencia. 4.º Discóbolo.

CICLISMO

LA CARRERA FAURA-BENI-CARLO - FAURA Se corrió con gran éxito de organización, anteayer, domingo y la clasificación fué: Primero. Ecuriet, que empleó 7 horas y 6 minutos en cubrir los 213 kilómetros. Segundo. Elviro Rodriguez, en el mismo tiempo. Tercero. Martí. Cuarto. Albiñana. Quinto. Bacheró. Sexto. M. Ginés. Séptimo. Angel Mateos. Octavo. José Ballester. Noveno. Albifana (V.). Décimo. A. Arrando.

PESCA

CAMPEON CASTELLONENSE En el concurso de pesca con caña, celebrado en Tarragona el día 21 del corriente mes, resultó vencedor y por consiguiente Campeón, el popular Benito Gambin Rebolgar,

adjudicándole el primer premio y diploma. Enhorabuena al campeón castellonense.

En la "Gaceta" del 22 del pasado, se insertó un Decreto, reglamentando el vuelo de las palomas buches derogando el que tanto nos perjudicaba. Entre otras cosas, se obliga a los aficionados que quieran ejercer el "sport" del vuelo de las palomas buches o solo para poseer éstas, a que pertenezcan a sociedades colombófilas legales y conceder un plazo de tres meses, a partir de la publicación de dicho decreto, para que se constituyan.

Teniendo en cuenta todo esto, la "Peña Colombófila Castellón", invita a todos los aficionados de esta y su provincia a que se asocien pronto, con el fin de conseguir las correspondientes licencias, sin las cuales no podrá practicar nadie nuestro deporte y recomienda que se formen sociedades en los sitios donde todavía no existan, particu-

lamente en Segorbe, Borriol, Alcora, y Grao de Castellón, donde tanta afición hay. "Peña Colombófila". — Vicepresidente, J. SERRANO. Castellón 6 de Agosto de 1932.

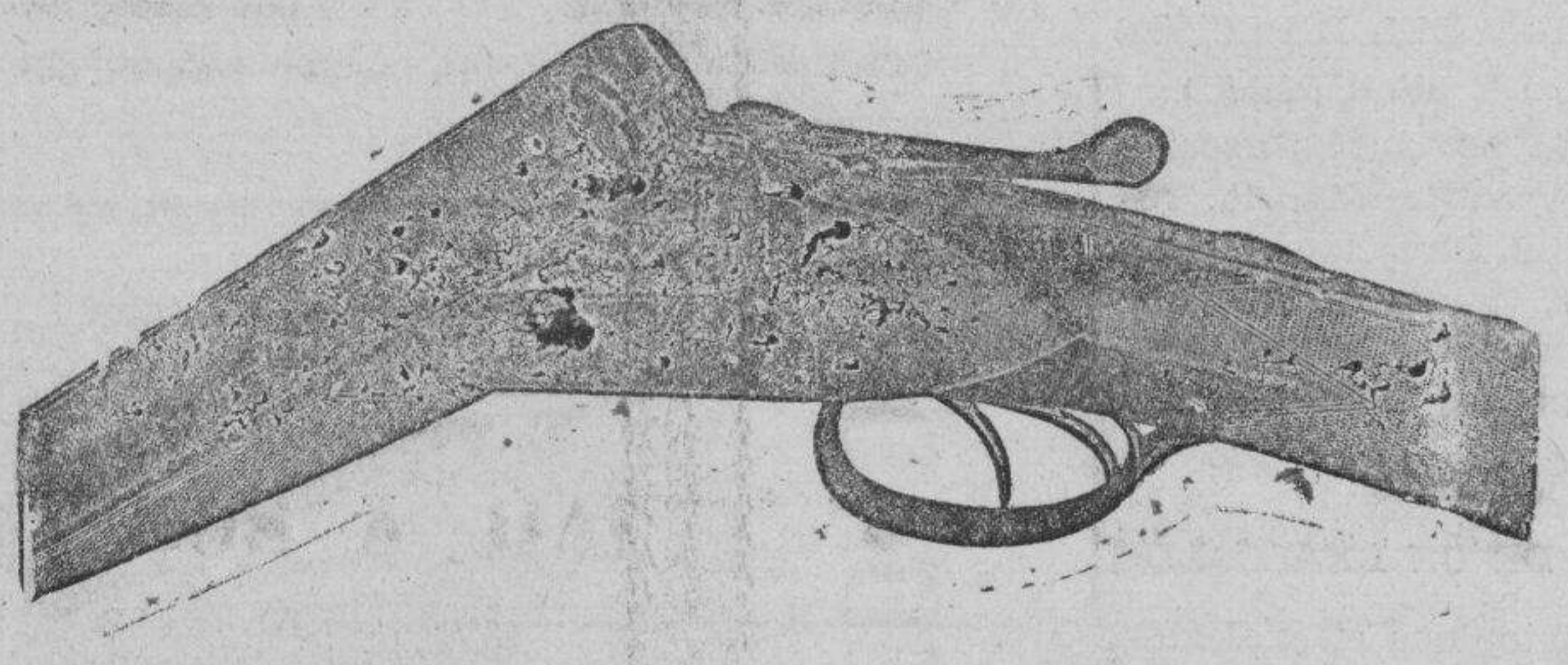
Salto con pértiga: 1.º Poveda, F. U. E., 2-90 m. (Iguala su propio record regional). 2.º Aesbach, Huracán, 2'70. 3.º Martí, F. U. E. 2-57. 4.º Llagues, Huracán, 2-49. 5.º Ordóñez, Cultural, 2-49.

100 m. lisos (final): 1.º Collado, F. U. E. 11'2/5 (Iguala el record regional que ostenta Lacomba). 2.º Sancho, F. U. E., 11 4/5 (Iguala los records social y provincial que posee García Durán). 4.º G. Durán, Cultural. 5.º Usano, F. U. E. 6.º Muro, Discóbolo.

Reliegos 4 x 400 m.: 1.º F. U. E. 4'6 3/5. 2.º Huracán. 3.º Valencia. 4.º Discóbolo.

CICLISMO

LA CARRERA FAURA-BENI-CARLO - FAURA Se corrió con gran éxito de organización, anteayer, domingo y la clasificación fué: Primero. Ecuriet, que empleó 7 horas y 6 minutos en cubrir los 213 kilómetros. Segundo. Elviro Rodriguez, en el mismo tiempo. Tercero. Martí. Cuarto. Albiñana. Quinto. Bacheró. Sexto. M. Ginés. Séptimo. Angel Mateos. Octavo. José Ballester. Noveno. Albifana (V.). Décimo. A. Arrando.



Grandes existencias en escopetas de las mejores marcas Escopetas mochas dos cañones para pólvora sin humo desde 119 pesetas en adelante

Escopetas de la famosa marca Victor Sarasqueta Municiones y accesorios de caza de todas clases. Dinamitas y demás explosivos Composturas de toda clase de armas Manuel Royo, R. Zorrilla, 26-Castellón

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona y viceversa por el magnífico y rápido vapor

BETIS'

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón.—Todos los miércoles medio día Salidas de Barcelona.—Todos los sábados tarde

PARA INFORMES

Castellón. Sucesor de Sebastián Roca. Plaza República, núm 1. Teléfono 266 Grao. Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibañez núm. 19. Teléfono 8. Barcelona. José Morey. Cristina, 1. Teléfono 15836.

CADA LINEA DIEZ CENTIMOS

Neumáticos INDIA Superior al mejor Representante para Castellón y la provincia

CAMIONES Republic INVENCIBLES

Enrique Alé Archilés Dr. Clará, 17.—Castellón

Mire usted el nuevo pequeño coche

AUSTIN

7, 9 y 12 H. P. Entrega inmediata. EN LA GRAN VIA Se vende con todo el equipo una de las mejores Villas de la Gran Via. Informarán en esta administración 5

Sección de anuncios económicos

Bombas

Se alquilan. — Galvez. — Talleres Electromecánico. — Espartero 4. Valencia. — T. 10.943.

AUTOMOVILISTAS Relojes eléctricos garantizados a 40 pesetas colocado, Garage Castellón.

TERCIANAS

El tenés paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la ANTIMALARINA SERRANO (non ore registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido ni solo caso que hayan resistido a su tratamiento. El paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, de ser agradableísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 3. — Castellón.

"La Saldadora"

Cuatro Esquinas G. Chermá, 92 Participa a su numerosa clientela que durante el mes de agosto permanecerá cerrado para la venta con el fin de preparar GRANDES OCASIONES para 1 de septiembre

A NUESTROS SUSCRITORES LES INTERESA LEER TODOS LOS DIAS

SOCIO CAPITALISTA Se necesita socio con capital, para asunto patentado, de grandes y seguros ren dimientos, relacionado con Bares y Cafés. De convenir también se vendería dicha patente. Informarán en esta Administración.

LATIL

Camión 2.500 kgs. Perfecto estado toda prueba. Baratísimo Garage Giner Torres.—Vinaroz.

¡¡Atención!!

Coches seminuevos de todas las marcas, verdaderas gangas, los encontrarán en

Garage Castellón Peris y Varella Herrero, 25 Teléfono 205

SE VENDE Camión Chevrolet, seis cilindros a toda prueba. Por ser urgente venderlo se dará barato. Razón: Taller mecánico de Jesús Dolz, Pi y Margall, 175.

SE ALQUILA Almacén muy espacioso en la Avenida de Almazora, antes Llano de San Francisco. Razón: Mayor, 61 Farmacia.

CADA LINEA DIEZ CENTIMOS

Service Motor

Próximamente

abrirá la nueva sección de maquinaria moderna para efectuar toda clase de reparaciones de automóviles con personal competente que presta y sus servicios en este taller

Doctor Clará, 17

OCASION Se vende máquina de escribir marca "Underwood" modelo 5, seminueva: Se dará por la mitad de su precio. Dirigirse a la calle de Sagasta, 6.—2.º.

VERDADERA GANGA Una magnífica máquina de escribir, completamente nueva y último modelo vendería con grandes facilidades de pago. Razón: en esta Administración.